

EL NOTICERO BALEAR

DIARIO DE ACTOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Mesas, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190.

UNA peseta al mes.

AÑO III.

Palma Martes 20 de Junio de 1893

NÚM. 761

Alcance de Madrid

Bolsa: Cierre de hoy 14 de Junio
4 p^o interior, 70'95.
Id. fin de mes, 71'75.
Exterior, 77'35.
Amortizable, 78'40.
Cubas 86, 107'90.
Banco de España, 373'50.
Tabacos, 158'75.
Cambios.—Londres, 29'40.
Paris, 16'45.
Bolsa de Paris.—4 p^o ext. esp. 66'75.
Id. de Londres id. id. 66'81.

Sesion del Congreso: Empieza á las dos en punto bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo y con la concurrencia de seis diputados en los escaños. Presentan varias exposiciones los señores marqués de Badillo, Belmonte y Aparicio. El marqués de Lema hace una pregunta al ministro de Gracia y Justicia sobre la anunciada huelga de abogados y los remedios adoptados por el gobierno para evitar los perjuicios que con la importante huelga pueden ocasionarse, defendiendo á los huelguistas y dice que el motivo de la conducta de estos no es otro que el absurdo plan de reformas de gracia y justicia que no ha de producir ningún bien al país y si grandes trastornos. Contesta el señor marqués de Lema al Sr. Montero Rios que le dice se ha hecho partidario de una causa que no tiene defensa: ataca duramente á los abogados que en vez de dar ejemplo de cordura quieren imponerse produciendo motines y entorpeciendo la accion de la justicia, dando lugar á que por su causa continúen en las cárceles muchos desgraciados que esperan su defensa para recobrar la libertad perdida. Dice que la huelga no es general, pues solo comprende los abogados de las Audiencias provinciales de Avila, Salamanca, Palencia, Huelva, Toledo y Guadalajara, acusándoles de obrar movidos solamente por el mezquino interés. Lee el telegrama dirigido á los presidentes de dichas Audiencias, respecto á la conducta que deben seguir y que sobre poco más ó menos dice así: «En virtud del artículo 9.º de la ley de 1882, adicional á la orgánica del poder judicial, sírvase usted trasladar el tribunal á la poblacion más inmediata á esa capital, en que residan abogados dispuestos á encargarse de la defensa de los asuntos pendientes, á fin de no entorpecer la administracion de justicia. Dé usted cuenta también de todo lo que ocurra.» Añade el Sr. Montero Rios que le ha extrañado profundamente la conducta de los abogados que bien pudieron haber hecho presentes las razones en que ahora fundan su actitud cuando él antes de presentar el proyecto invitó á todos los colegios de abogados á que expusieran con entera libertad las reformas ó consideraciones que estimasen convenientes. Rectifica el marqués de Lema protestando del tono y dureza con que el Sr. Montero califica la conducta de los abogados. Dice que estos tienen derecho perfectísimo á darse de baja en el ejercicio de su profesion cuando lo crean conveniente, como todos los individuos que ejercen una profesion libre. Censura la disposicion adoptada por el Gobierno para la traslacion del Tribunal que cree poco decoroso para esto. Rectifica Montero Rios; dice que no está enamorado de su obra y que está dispuesto á abandonarla si se presenta otra que corrija las deficiencias jurídicas de que se acusa á la suya y produzca iguales economías. Interviene en el debate el Sr. Comyn para aclarar lo relacionado con la asamblea de abogados celebrada en Mayo último en Madrid, y á la cual ha aludido erróneamente el Sr. Montero; termina el inci-

dente y entrase en la orden del día. Continúa la discusion del voto particular presentado por los conservadores á la totalidad de presupuestos. Consume el 2.º turno en contra el Sr. Garijo. Esta tarde ha prometido (por no haber querido jurar) el cargo de diputado el señor Marengo.

Lisboa 14.—Hoy comienzan en la Cámara las sesiones para la discusion del presupuesto general del Estado, que es urgente conocer y aprobar. La prensa liberal protesta contra el pretendido restablecimiento de las órdenes religiosas que tiene defensores acérrimos.

New York 14.—Han salido de Chicago con direccion á esta poblacion los infantes de España: es probable que se detengan á visitar las cataratas del Niágara.

Paris 14.—Con motivo del Congreso vitícola inaugurado hoy en Montpellier y del gran número de cosecheros que al mismo concurren, se ha renovado la campaña proteccionista en favor de los vinos franceses y en contra de los extranjeros.

Al Congreso han asistido muchos diputados ultra-proteccionistas.

Berlin 14.—Adviértese en toda Alemania extraordinaria agitacion con motivo de las elecciones generales que se verificarán mañana. Algunos periódicos dicen que si el nuevo Parlamento desechara la ley militar patrocinada por el emperador, es muy probable su disolucion y la reforma de la ley electoral.

En la mina Santa Teresa se desprendió ayer un bloque que ocasionó la muerte de un infeliz obrero.

En la reunion celebrada esta tarde por la minoría conservadora se ha acordado el siguiente reparto de turnos para la discusion de los presupuestos parciales. Segundo y tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos, señores marqués de Lema y Burgos.—Presupuesto de la Presidencia, Serrano Alcazar y Osuna totalidad del presupuesto de Estado.—Presupuesto de Gracia y Justicia, Icaza y Linares Rivas. Articulo al edicto Oos Gayon, Pidal y Lantres.—Presupuesto de Guerra, Suarez Valdés, Martin Sanchez, Sanchiz, Marqués de Figueroa, Elduayen, Linares Rivas.—Presupuesto de Fomento, marqués de Vadillo, Henestrosa, Gil Becerril, y Lema Hacienda, Reverter, Lema, Osma, Castellanos, Burgo. Además se han designado á los 14 señores que han de defender las 14 enmiendas que presentan á los presupuestos de Gracia y Justicia.

Los diputados silvelistas Perez Ibañez consumirán el primer turno en contra y combatirán las reformas de Gracia y Justicia en la discusion de los presupuestos.

Se ha reunido la comision de actas para tratar de las de Murcia, Alicante y si quedase tiempo Azpeitia.

Hállase reunida la Comision que ha de dictaminar sobre la proposicion de ley de un ferro-carril de Segorbe á Sagunto.

Ha llegado á Ciudad Rodrigo todo el personal de la Audiencia de Salamanca para constituir allí las dos salas de Justicia en vista de haberse declarado en huelga todos los abogados de Salamanca.

Se ha declarado un horroroso incendio en Villafranca.

Ha mejorado el Sr. Castelar.

Se hallan adelantadas las negociacio-

nes para ultimar el tratado con España é Italia.

Se ha celebrado esta mañana el juicio de faltas contra la bella Chiquita, la acusada ha dicho que la danza del vientre es un baile Oriental, que lo ha bailado en toda Europa y por último delante de la reina de Portugal á quien le gustó mucho y le regaló una joya.

Continuacion del Congreso. El señor Garijo continua el discurso de ayer en contra del voto particular, limitándose á exponer brevemente las ventajas que, en su opinion, tienen los presupuestos de Gamazo.

Consume el tercer turno en pró el señor Navarro Reverter diciendo que los conservadores no son obstruccionistas. Lee una estadística de los votos particulares y enmiendas presentadas á presupuestos anteriores. Ataca los de Gamazo por entender que no obedecen á principios fijos la reduccion de gastos y créditos supletorios.

Habla despues del empréstito y conversion de la deuda y demás puntos tratados ayer por el Sr. Ostellanos.

Dice despues que los aranceles presentados por los conservadores no solo han hecho favorecer la industria sino que esta puede competir con la de otros países.

A las dos de la tarde se ha celebrado en Fornos un banquete en honor del señor Vallés y Ribot. Han asistido á él los presidentes de los comités provincial y municipal-federal de Madrid y los señores Pi y Margall y Ezquerdo. Estaba representada también la prensa republicana madrileña. Hubo varios brindis: los más notables fueron el del Sr. Vallés y Ribot condenando el separatismo regional y el del Sr. Pi y Margall diciendo que nunca como ahora habrá sentido su corazon tan henchido de esperanza.

Los vocales de la Cámara de comercio de la Habana han telegrafado al conde Mortera diciendo que acepten las reformas del Sr. Maura en la parte económica administrativa.

La comision que entiende en los suplicatorios para procesar á los diputados Sres. Ballesteros y Dualde han acordado denegar autorizaciones.

Bolsa: Cierre de hoy 15 Junio.

4 p^o interior, 71'05.
Id. fin de mes, 71'25.
Exterior, 77'40.
Amortizable, 78'30.
Cubas, 86, 107'95.
Banco España, 373'50.
Tabacos, 159'00.
Cambios.—Paris, 16'40.
Londres 29'34.
Bolsa de Paris.—4 p^o est. esp. 66'71.
Id de Londres.—Id. 66'66.

Paris 15.—La prensa independiente ataca el impuesto de bolea que dice aplícase de una manera abusiva. Créese que en los próximos presupuestos se renunciará á este impuesto, por poco productivo y muy perturbador.

Paris 15.—En el Congreso vitícola de Mont Peyer se han discutido hasta ahora solamente cuestiones de carácter técnico: al final se han planteado los medios de evitar competencia en los vinos extranjeros, principalmente de los españoles.

Buenos Aires 15.—Le ha sido admitida al Sr. Escalante, la dimision del cargo de ministro del Interior, que presentó por mandato del presidente de aquella República.

Berlin 15.—La efervescencia electoral que hoy reina en toda Alemania es imponderable, y se tardará aun muchas horas en conocer el resultado de las elecciones que se están verificando.

Ha llegado á Paris el señor Romero Robledo.

Mañana se comenzará la discusion del proyecto de ley sobre administracion local, por el voto particular que presentan los conservadores.

La reina se encuentra algo mas aliviada. Hoy á la una ha despachado con el Sr. Sagasta; pero el Consejo de ministros hoy ha tenido que aplazarse por la indisposicion de S. M.

Esta noche se inaugura el nuevo palacio del Marqués de Cerralbo, que promete ser una solemnidad.

Sesion del Senado: Empieza á las tres bajo la presidencia del Marqués de la Habana. Un secretario da lectura al dictámen relativo á la ley de tesorerías. Piden la palabra en contra los Sres. Vizconde de Campo Grande, Aguilar de Campo y Barzanallana. Se declara de urgente discusion el dictámen.

El Sr. Fabié manifiesta que apenas hay tiempo para que estudien el dictámen los Sres. que han de combatirlo; pero que la minoría conservadora no se opone á esta urgencia, aunque se pide se le deje tratar el asunto con el debido detenimiento. El ministro de la Gobernacion contesta que los conservadores pueden tratar con arreglo al reglamento el debate con mayor amplitud y hasta discutir todos los presupuestos en ocasion de la ley de tesorerías que es lo que se propone dicha minoría.

El Sr. Obispo de Salamanca censura al Sr. Montero Rios por la traslacion de la Audiencia de Salamanca á Ciudad Rodrigo.

Contesta extensamente el ministro de Gracia y Justicia, dando ocasion á que rectifique también con extension el Padre Cámara.

Ambos oradores han pronuneado elocuentes é intencionados discursos.

El Sr. Conde de Cangargüelles se queja de la publicidad con que se ha visto en el juzgado del asunto de la Bella Chiquita, mostrándose muy escandalizado de las reseñas que publica la prensa. El Sr. Montero Rios promete que por los tribunales se procure celebrar los juicios á puerta cerrada siempre que así lo reclamen los faeros de la moral.

Se da lectura á dos enmiendas presentadas por el Sr. Bosch al proyecto de ley de administracion provincial y municipal. Con esto y la aprobacion definitiva de un dictámen relativo á la construccion de un ferrocarril, se dió por terminada la sesion.

Sesion del Congreso: Empieza á las dos en punto bajo la presidencia de Armijo. Léese y aprueba el acta del anterior. Los Sres. Laa, Perez, Ibañez presentan exposiciones. El marqués de Figueroa pide la palabra para dirigir varias preguntas al ministro de la Guerra. Censura la sistemática ausencia de éste del Congreso, á la hora destinada á ruegos y preguntas. Le interrumpe el presidente del Congreso para decirle que no puede censurar la ausencia del ministro de la Guerra, motivada por ocupaciones del ministerio y del Senado. Figueroa insiste añadiendo que en breve no irá al Congreso ni al Senado, como lo prueba el hecho de que Sanchez Broxpa lo esté esperando la otra cámara para aclarar su interpolacion. Vuelve á interrumpirle Vega Armijo, suplicándole se abstenga de aludir lo que ocurra en la otra cámara y que se limite á formular los ruegos y preguntas que anun-

ció. Hacedlo así, Figueroa, preguntando el número de alumnos que ha limitado el ministro de la Guerra para el ingreso en la escuela superior; y se reserva hacer las demás preguntas para cuando esté presente Lopez Dominguez. El ministro de Ultramar le contesta escusando la ausencia del ministro y que la pregunta del Sr. Figueroa no puede contestar. Promete el cargo de diputado el conde de Chundi.

Rodriguez San Pedro pide á Maura declaraciones á las bases de las reformas de la administración de Cuba. Maura contesta que para bases son bastantes esplicitas.

Orden del día. Discusion de presupuestos.

Consumo el primer turno en contra Perez Ibañez limitándose á poner de relieve los perjuicios que traerán al país los presupuestos de Gamazo. Contéstale Gamazo D. Trifino. Rectifican ambos oradores.

Consumo el segundo turno en contra el Sr. Búrgos, atacando enérgicamente los presupuestos, los cuales dice no son los que ofreciera Sagasta en su último viaje á provincias. Analiza las economías introducidas en los departamentos ministeriales, alguna de las cuales califica de ilusorias. Le contesta Rosell.

La comision que entiende en el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1893-94 se ha constituido nombrando presidente al Sr. Sagasta (D. José) y secretario al Sr. Añón.

Los diputados interesados en la cuestion de las capitánías generales se han reunido esta tarde y redactado la siguiente proposicion que defenderá el señor Sardoal antes de la discusion de presupuestos de Gracia y Justicia.

He aqui la proposicion:
Los diputados que suscriben tienen el honor de pedir al Congreso se sirva declarar que no obstante lo dispuesto en el artículo 38 de la ley de presupuestos vigentes toda la alteracion de la actual division territorial militar es materia legislativa á tenor del artículo 13, de la ley constitutiva del Ejército. Marqués de Sardoal, Becerro de Bengoa, Silvela, Asparieco, Sora, Sanz, Muro.

Los diputados y senadores por Lérida, han acordado pedir al Gobierno la construccion de un cuartel, el indulto de un reo de pena á muerte y la construccion de un barco para jornaleros.

El Sr. Goicoechea, vocal del partido constitucional de la Habana y representante de dicho partido en Saps, ha dimittido y felicitado al Sr. Maura por su razon.

La comision del tratado pendiente con Noruega se han reunido y examinado los documentos de las negociaciones relativas á las negociaciones pendientes. En la sesion próxima dictaminarán.

La minoría conservadora ha estudiado las 14 enmiendas que el Sr. Marques de Badillo presenta á la clase 4.ª, artículo 6.º en las reformas de Gracia y Justicia.

AGENCIA ALMODOBAR.

DESDE MURCIA

De Murcia al cielo.

ZORRILLA.

Murcia, la patria de Florida-blanca, del cardenal Beiluga y del libre-cambista Lopez Puigserver, es una poblacion bonita, de suntuosos edificios y de mujeres de chipén, como dicen por ahí los mozos jacarandosos que, por aproximacion topográfica, tienen ribetes de la tierra de María Santísima.

Cruza la poblacion el Segura, riachuelo insignificante en época normal, pero, que al desatarse los hiles de su paciencia, sabe sembrar el espanto y la desolacion por la comarca, burlándose de la resistencia del malecon, muro construido expresamente para librar la ciudad de las inundaciones.

La Catedral, suntuoso edificio churigueresco, se halla situado en lo más céntrico de la poblacion, al final de la calle de la Trapera, la vía de más tránsito de la capital.

Abundan los cafés de decorado chic y de servicio espléndido, en los cuales se expenden riquísimos helados á precios fabulosamente baratos. No se crea no,

que porque abundan estos establecimientos escaseen las Sociedades de recreo; existen en esta ciudad numerosos é importantes círculos de este tenor sobresaliendo entre todos por su magnificencia, el «Casino.»

La Plaza de Toros es de unas dimensiones colosales; para dar una idea clara de ella bastará que consigne, que su cabida es de unas 48.000 almas.

El Circo y el Romea son los únicos Teatros que en Murcia existen; en este último está trabajando en la actualidad, una bien nutrida compañía de zarzuela, en la que figuran artistas de la valía de Angela Nadal, que tantos aplausos lleva conquistados en Palma y de la que podría repetirse ahora lo que dijo de ella en cierta ocasion, un semanario festivo:

Recita con mucha sal
y canta con mucho gusto;
por lo cual,
me gusta más de lo justo
la señorita Nadal.

El *Cañón*, es una de las zarzuelas, cuyo estreno se anunció á bombo y platillo, cosa que sacó algo de su retraimiento á los murcianos. Aquello pero fué un timo más que regular: el *Cañón* es una de tantas zarzuelas de gran espectáculo en que se confía únicamente el éxito á las decoraciones. La música es de nuestro eminente paisano Miguel Marqués y la letra de la incorregible *razón social* Perrin y Palacios.

Marqués ha puesto en la obra el sello de originalidad que le es tan característica; no obstante de eso, los inteligentes afirman que esta vez el autor del *Anillo de hierro* no ha quedado á su verdadera altura. En cuanto al libreto si que puede afirmarse desde luego que deja muchísimo que desear; el argumento no es más que una serie de tonterías que no conducen á nada, más que á que luzca su precocidad un niño de unos siete años que es casi el protagonista de la obra. Del desempeño de este papel estuvo encargado el hijo del director de orquesta Sr. Isaura, precioso bebé á quien se ha aplaudido con verdadera espontaneidad.

El *Reloj de Lucerna*, *La Conquista de Madrid* y alguna que otra de esas zarzuelas, en el día comunmente relegadas al olvido, ha valido á la señora Nadal ruidosos y acalorados aplausos.

La concurrencia que asiste á dicho Teatro es escasísima, cosa nada estraña teniendo en cuenta el asfixiante calor que por aquí se deja sentir, y la multitud de gente que ha salido de la poblacion á respirar aires más libres.

Torre Vieja, Cartagena, Alicante y algunas que otras de las poblaciones balnearias de los alrededores de Murcia, van atrayendo, como imán al hierro, las familias más ecopetadas de la ciudad. El paseo de la Glorieta, único sitio en donde de domingo en domingo es permitido admirar los seductores palmitos de las bellas murcianas, va á quedar en breve tiempo en la más triste soledad. El verano en Murcia contrista al alma y aumenta la nostalgia de la patria.

Una de las notas más salientes en Murcia para el viajero, es la abundancia de pordioseros que por la ciudad pululan: el transeunte se ve molesto continuamente con impertinentes pediguñerías. Nadie más amigo de socorrer á los verdaderos necesitados que el que estas líneas emborriona; pero no deja de ser altamente censurable que en una poblacion tan culta como esta, que posee además una bien montada casa de Beneficencia, se deje andar libremente por las calles tanto desgraciado exhibiendo asquerosidades, con el laudable objeto de mover á compasion el prójimo.

La política aquí, según se desprende de la lectura de varios periódicos de la localidad

no es ningún lago que solo calma refleja sino, muy al contrario, sumidero de envidias y rivalidades. Todavía anda sin resolver el conflicto que se produjo en las últimas elecciones para Diputados á Cortes. Hay quien afirma que el Dr. Pulido, posibilista, que es el que oficialmente resultó con mayoría de votos en el distrito que luchaba Melgarejo, republicano, no es el candidato que obtuvo mayoría *verdad*; son eso pero problemas de tan difícil resolucion en los tiempos que corremos, que es casi seguro va á quedarse sin resolver.

Los abogados de esta Ciudad se reunieron ayer para tratar de la actitud que

debían adoptar ante las reformas de Montero Rios y según parece, después de amplia discusion resultado de pareceres encontrados, ha predominado el criterio de darse de baja en su profesion. Allá ellos.

En cuanto á la huelga de los farmacéuticos, que haya llegado á mi noticia, no se ha tomado en Murcia acuerdo alguno.

Otro día seré más estenso.

MATEO ROS.

Murcia 15 Junio 1893.

Seccion Insular

NADA MAS NATURAL

Amargas quejas y duras censuras lanza *El Felanigense* al hacerse cargo de la ruina que para la riqueza vinícola de Mallorca traen aparejados los desdichados planes financieros del actual ministro de Hacienda.

Al revolverse airado contra todo lo que le rodea, cegado por la pasión que mueve su pluma, se encara con la prensa palmesana á la que gratuitamente supone por su silencio, cómplice del *gamacismo* imperante.

No es nuestra misión defenderla, pero si dejar sentado que en modo alguno desde lejana fecha hemos estado conformes y así públicamente lo hemos manifestado en las columnas de nuestra publicacion, con esa política personal, impropia de un país libre y medianamente organizado.

Culpe el colega de cuanto ocurre á la absoluta falta de costumbres políticas, culpe á sus amigos que votaron á estos ó determinados candidatos, mandando Cánovas ó Sagasta, por la exclusiva y poderosa razón de ser amigos de *Don Fulano* ó de *Don Zutano*, sin antecedentes políticos y sin más arraigo que el que sus padrinos le quisieron dar.

Ante la realidad, despierta ahora el colega y al ver arruinada la produccion vinícola fuente principal de su riqueza exclama:

«Nosotros los rurales no entendemos de política; aplaudimos la exaltacion del Sr. Gamazo al ministerio de Hacienda, que creimos que la base de sus economías seria la reduccion de sus impuestos para alivio del agricultor; que seria un hecho la renovacion del tratado con Francia ó la apertura de nuevos mercados; y creían tambien los vinicultores que se suprimiria el impuesto especial sobre alcoholes. PORQUE ASÍ SE NOS DIJO, confiamos nuestra representacion en Cortes á mallorquines por muchos conceptos dignísimos.»

Al votar los diputados de la mayoría, no podia ignorar el colega que desde el Sr. Maura al señor Bosch, votaba candidatos proteccionistas y que estos para salvar á Castilla habian de quemar el último cartucho y sumir si era preciso á Mallorca en la miseria.

Lo ocurrido es la cosa más natural. Nuestros representantes son ante todo hombres de partido y aunque les parezca tan absurdo como á nosotros nos parece, que cuando se cierran á nuestros vinos los mercados franceses se sostenga el impuesto sobre alcoholes y se grave al cosechero con el impuesto de consumos sobre el vino les aprisiona la fuerte malla de la disciplina de partido y dejan de ser mallorquines para ser un guarismo en el Congreso.

Si las comarcas vitícolas creen ha llegado el momento de defenderse, dispuestos estamos con nuestras débiles fuerzas á ser porta-estandartes de su causa, mas ningun resultado práctico ha de darles el clamoreo que levantemos, ni su obra llegará á feliz remate, si con energia y prontitud no reforman sus costumbres políticas, exigiendo

á los que les representen,— sean del color político que fuesen,— que ante todo deben amparar y defender los intereses de sus representados, no los particulares repartiendo con más ó menos equidad credenciales, y si los que afectan á la riqueza y á la propiedad, hoy desheredadas de todo derecho y de toda representacion.

Unanse con móviles levantados nuestras comarcas rurales; no legitimen jamás los pucherazos, entregando sus actas en blanco; extingan el caciquismo que convierte la política en un agiotage, y si entonces les falta el apoyo decidido de la prensa, estará justificado el ataque que le asesta en su último número *El Felanigense*.

No busquen los viticultores el remedio en vanos gritos de ¡Viva Mallorca! resucitando el dormido regionalismo que será siempre platónico y defiéndanse como su buen sentido les dé á entender puesto que á ello les obliga el no haber cumplido el Gobierno aquella organizacion de la Hacienda, que habia sobre la hermosa trinidad de *economía, justicia y legalidad*.

De seguir como hasta aquí su abandono no les extrañe se desatengan sus ruegos, pues nada más natural entre políticos.

EL TELEGRAFO

En las primeras horas de ayer llegó á nuestra noticia la de que el telégrafo estaba incomunicado con Madrid y el Norte de España.

Nos personamos en la estacion telegráfica y allí pudimos convencernos de la exactitud de la noticia.

Para ampliar nuestra informacion visitamos al Sr. Guzman que nos recibió con suma afabilidad, manifestándonos que ninguna noticia podia darnos con respecto al aislamiento telegráfico.

«A las siete de la mañana dióme cuenta de la novedad el Sr. Gralla —nos dijo el Gobernador— y seguidamente comuniqué con Alicante, Murcia, Barcelona, Valencia y Zaragoza.»

Supongo que alguna tempestad es la causa de estar interrumpida la línea.

Desde el Gobierno civil nos dirigimos á una Agencia de Bolsa, donde supimos que en el bolsín de Barcelona se había operado en alza á las 8 de la mañana.

A las cuatro de la tarde estábamos completamente aislados con la Peninsula pues solo contestaba Javea.

Durante el día se hicieron muchos comentarios.

Esta madrugada ha quedado espedita la línea habiendo sido las tormentas que han causado la interrupcion.

La Junta directiva de la Sociedad Arqueológica Luliana tiene encargado al director del Museo de la misma, D. Bartolomé Ferrá, el estudio de la restauracion del sepulcro del bienaventurado Ramon Lull.

Ayer se recibieron noticias telegráficas de Barcelona que daban extensos detalles de la cogida de Espartero.

El tercero de los Cámaras huido y cobardon se le coló en un pase enganchándole por un muslo y causándole una herida de 0'42 de extension.

Hecho el apósito seguía en relativo estado de mejoría el valiente diestro sevillano.

Ayer se llenaban con casquijo los baches de la calle de Palacio.

A la hora de costumbre salió

ayer para Mahon el vapor *Menorca* con el correo, pasajeros y variada carga.

Del aforo practicado ayer por el Sr. Malberti á la una de la tarde resultó que al entrar en Palma conducia la acequia de la villa 49 litros por segundo.

El notable aumento se debe en primer término al aumento del caudal en la *Fuente de la Villa* y al cierre de una dobla y un caño.

Ha sido nombrado auxiliar de la Intervencion de Hacienda de esta provincia D. Jaime Vert, cesante del mismo ramo.

Ha sido conducida al Hospital la niña que á consecuencia de haber chocado con una bicicleta se fracturó un muslo, continuando en estado satisfactorio.

Ayer tarde salió para Mahon el Delegado General de la Junta Directiva de la Exposicion Universal de Madrid, nuestro paisano y amigo D. Juan Bautista Enseñat.

En los almacenes que posee don Juan Montaner en la calle del Sindicato se admite la moneda filipina en la compra de géneros.

Anuncia Noherlesoom que en la segunda quincena de Junio el buen tiempo y caluroso, propio de la estacion, será interrumpido por algunas lluvias tempestuosas y tormentas que habrá desde el 19 al 21 y desde el 24 al 27, que modificarán algo la temperatura en dichos dias. Este último período tempestuoso será el más importante de la quincena, aunque no en España.

Llamamos la atencion de la Alcaldía acerca del hedor que suelen despedir ciertas cloacas de esta ciudad.

Ha sido detenido por dos carabineros, en la puerta de San Antonio de esta ciudad, un hombre á quien se le ocupó un kilogramo de tabaco que llevaba oculto entre sus ropas.

Dias pasados en el caserío de Son Serra se fugó de su casa paterna un muchacho de unos 15 años. Fué encontrado por la Guardia civil en la villa de Alaró, siendo entregado después á sus padres.

En Capdepera, en uno de los montes del predio Torre de Cañamiel, llamado *Llitsó*, ocurrió anteayer un incendio, al cual acudieron la guardia civil y multitud de hombres de la espresada villa, quienes lograron extinguir el voraz elemento á las tres de la tarde. Practicadas las investigaciones necesarias, resultó que habia sido casual.

En la villa de Binisalem por la Guardia civil fueron puestas á disposicion del Juzgado competente tres mujeres, á consecuencia de una riña, de la cual resultaron una herida con una piedra y la otra con una plancha que le produjo varias quemaduras.

Anteanoche hubo un poco de alarma en la plaza del Aceite por haberse pedido auxilio en una casa donde creyeron sus habitantes que habian entrado ladrones. Reconocido el edificio, se vió que la causa del susto fué, que una criada habia caido de su cama y gritaba soñando.

Desde hace algún tiempo se deja sentir en esta zona un calor que resulta algún tanto excesivo respecto de la estacion en que nos encon-

tramos, que por lo regular nos comparaba en los años anteriores dias de fresco ambiente ó de baja temperatura. No obstante, la salud pública continúa siendo inmejorable en la isla.

Segun un colega, parece que el vapor *Lulio* en su último viaje no pudo trasportar toda la carga que se le tenia preparada por falta de estiva y para cuyo efecto suplica á la empresa destine mayores buques para servir la línea á fin de no irrogar perjuicios al comercio.

Dícese que la compañía de vapores *Isleña Marítima* piensa amarrar el vapor *Belloer* y servir con los buques pequeños las líneas de Barcelona, Valencia y Alicante. *Tableau.*

Un vecino de Santsny que pescaba por medio de la dinamita, tuvo la mala suerte de que estallase un cartucho en sus manos quedando herido de gravedad.

En la fiesta callejera que se celebró el domingo en los barrios de la Herrería y Jaime II, vimos introducida una novedad en la parte de fiesta de la calle de Colón.

Consistía dicha novedad en un magnífico farol transparente, iluminado en su interior y en realidad era un reloj de grandes dimensiones; pero un reloj de verdad.

Nos acercamos por ver si se movian las agujas, y hasta notamos el movimiento de la maquinaria que, aunque muy poco, se dejaba ver por la sombra que reflejaba en la tela del horario; en esto no faltó quien elogiando el ingenio del constructor, indicó á los muchos curiosos la conveniencia de estar dicho reloj suspendido en medio de dicha calle hasta que pueda verse la esfera d' en Figuera.

Fué acogida la idea con asentimiento; como también la hacemos muestra toda vez que ya que por un lado haría las veces del reloj municipal, por otro sería un reclamo para la relojería del autor, indicando su nombre y domicilio.

Suplicamos á quien se crea aludido, tome en consideración nuestra modesta indicacion encaminada al bien general.

A las siete y cuarto de esta mañana ha llegado el vapor *Belloer* con el correo de Barcelona y pasajeros, entre los cuales figura el distinguido bajo Uetam.

Dícese que la inspección sanitaria de que es objeto el *Belloer* durará hasta las nueve lo menos.

Celoso el Sr. Gobernador de que se atiendan las sagradas obligaciones con la Instruccion pública ha impuesto 150 pesetas de multa al alcalde de Marratxí que se negó á recibir un delegado de su autoridad que llevaba la mision de intervenir los fondos municipales.

Ha sido significado por el Ministerio de la Guerra en la última propuesta de destinos civiles D. Pablo Salvador Sastre, para el cargo de aspirante de la Administracion de correos de Barcelona.

Anteanoche fué encontrado por los individuos del cuerpo de vigilancia un niño de cinco años, de la Puebla, que vagaba por las calles de esta ciudad, manifestando que habia pasado á Palma con sus padres á quienes fué entregado inmediatamente.

En la plaza de la Merced hay dos árboles uno roto por mano alevosa y otro muerto, sin que hasta hoy se haya dado orden para su recomposicion: de modo que de cuatro ár-

boles solo dos vivos: único ornato de dicha plaza.

Aunque viniera otro vapor «Gua-sin» se repondrian. Como no repusieron las idrias del paseo del Borne.

Dos vecinos de la calle de Miró agradecerían al Sr. Gobernador dispusiera la traslacion de varias casas de mancebia existentes en dicha calle.

Ya que se hace mudar á las del barrio del Puig de San Pedro estimamos atendible su peticion.

En la relacion referente á las subastas de arbitrios municipales vemos que han sido adjudicados todos y á diferentes personas, excepto el de la plaza del Mercado.

Esto nos hace creer que en breve será un hecho la mejora que reportará el proyectado jardin. Resulta pues que no andó equivocado el periódico que dijo que no se pondría en ejecucion dicho proyecto hasta el presente mes de Junio en que acabó la cobranza por el arrendatario del arbitrio de dicha plaza.

Los médicos recomiendan la purificacion del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando *Papel de Armenia*, de perfume agradable. Pidase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelería, 48, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patologia médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc. etc.

Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la «Emulsion Scott», la he venido usando en gran número de casos, y á la vez ha tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he pedido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarla; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta «Emulsion» en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona mayo de 1888.

Profr. Dr. Bartolomé Robert.

Servicio telegráfico particular

(De la prensa asociada)

Madrid 18, 12'30 m.

En Marsella ha habido 19 invasiones y 6 defunciones; en Toulouse una defuncion, en Cette una y en Montpellier una.

Está convalciente el enfermo de fiebre amarilla en Santander.

(De La Última Hora)

Madrid 18, 8 m.

En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los comunes de Londres el Sr. Cremer apoyó la anunciada proposicion pidiendo la celebracion entre Inglaterra y los Estados Unidos de un tratado estipulando que todos los conflictos que surjan entre ambos países sean sometidos á un arbitraje.

A propuesta del Sr. Gladstone la Cámara aprobó por unanimidad una enmienda á dicha proposicion declarando que la Cámara simpatiza cordialmente con el objeto á que tiende aquella medida y que Inglaterra prestará todo su concurso pa-

ra la realizacion del indicado pensamiento.

Madrid 18, 9 m.

En Atenas ha ocurrido una horrosa catástrofe; han volado los depósitos de la Guerra, hay dos oficiales y doce soldados muertos, muchos heridos, algunos de ellos graves. Las pérdidas se calculan en más de cuatro millones de francos.

Algunos periódicos llaman la atencion sobre el hecho de que el resultado de las elecciones de Alemania no implica solo la reprobacion de la ley militar, sino tambien del proyecto de tratado de Comercio con Rusia que tanto empeño tenia en llevar á cabo el conde de Caprivi.

Madrid 18-9 m.

The Standard publica haciendo salvedades, un telegrama de Berlin anunciando que el Emperador Guillermo celebrará en Julio ó Agosto próximos una importante entrevista con el Czar de Rusia.

El Embajador de la Gran Bretaña en Madrid Sir Enrique Drumvri Wolff que debia haber regresado esta semana á Madrid ha suspendido su viaje durante algunos dias á fin de revisar y estudiar detenidamente el proyecto de tratado de Comercio entre Inglaterra y España aunque hay varios artículos que son todavía objeto de controversia. En los centros oficiales predomina la creencia de que no hay ningun obstáculo grave que se oponga á la celebracion del tratado.

Madrid 18, 10 m.

El Almirante y oficiales de los buques franceses surtos en el puerto de Sta. Cruz de Tenerife hicieron ayer felizmente una excursion al Pico de Teide. El tiempo fué magnífico y los excursionistas regresaron muy satisfechos.

Por la noche la oficialidad del *Aretuhse* obsequió con un baile á bordo á las autoridades locales y personas más distinguidas de dicha capital.

La fiesta resultó muy brillante y espléndida.

El buque se hallaba iluminado con focos eléctricos ofreciendo un aspecto verdaderamente fantástico.

ULTIMAS COTIZACIONES

facilitadas por la casa Aguiló

| | Valores locales | DINERO |
|--------------------------|---|--------|
| | Crédito Balear | 113'00 |
| | Cambio Mallorquin | 61'25 |
| | Fomento Agrícola | 60'00 |
| | Ferro - Carriles de Mallorca | 58'00 |
| Palma | Alumbrado por Gas | 104'00 |
| | Salinas de Ibiza | 200'00 |
| | La General Mallorquina | 79'00 |
| | La Isleña Marítima | 49'00 |
| | Banco de Sóller | 40'00 |
| | Valores públicos. | |
| | 4 p ⁰⁰ int. perpétuo | 70'85 |
| | 4 p ⁰⁰ ext. | 77'25 |
| | 4 p ⁰⁰ amortizable | 78'05 |
| Madrid | Cubas (86) | 107'90 |
| | Banco de España | 373'50 |
| | Tabacos | 147'00 |
| | Francos | 16'30 |
| | 4 p ⁰⁰ int. perpétuo | 71'07 |
| | 4 p ⁰⁰ exterior | 77'47 |
| | 4 p ⁰⁰ amortizable | 78'00 |
| Barcelona | Cubas 86 | 108'20 |
| | Cubas 90 | 98'00 |
| | Coloniales | 42'20 |
| | Norte de España | 38'65 |
| | Francias | 25'85 |
| Madrid | | 74'10 |
| París | | 66'50 |
| Renta francesa | | 98'60 |
| Londres | | 97'55 |
| Gambios | Londres á 90 dias fecha | 29'60 |
| | París á 8 dias vista | 46'70 |

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones á la mitad. Los suscritores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

DIGESTIVO PODEROSO

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica

DE BARCELONA

EL ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago e Intestinos ya sean agudas ó crónicas: La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, diarreas, Disenterias, convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

VENTA AL POR MAYOR—Farmacia GIOL—Poniente, 31—Barcelona.

Spes. Depositarios en Palma. { Farmacia y Laboratorio de D. Juan Valenzuela, Palma.
Farmacia de las Copiñas Plaza Antonio Maura, 13.

MALAS DIGESTIONES.—DISPEPSIAS

AGRADABLE AL PALADAR

ADMINISTRACION DE CONSUMOS EN ARRENDAMIENTO.—PALMA.

El Artículo 227 del Reglamento vigente para la Administracion y cobranza del impuesto de Consumos, preceptúa que se consideren fábricas para los efectos del mismo los establecimientos en que se elaboren productos comprendidos en la tarifa del ramo; y hallándonos en la época en que se elaboran las conservas de frutas ó de hortalizas y verduras, estando estas especies comprendidas en dicha tarifa, he creído conveniente advertir á los que se dedican á su elaboracion el deber en que se hallan de presentar á esta Oficina dentro el término de diez dias contados desde hoy, el aviso duplicado que previene el artículo 230 de dicho Reglamento; evitándose al hacerlo así incurrir en la responsabilidad que señalan los párrafos 23 y 24 del artículo 290 y la multa de 25 á 250 pesetas que establece para estos casos el artículo 295 siguiente:

Hallándose prevenido en el artículo 133 del referido Reglamento que el Carbón vegetal, el Cok y la leña que se apliquen á la industria no pagarán derechos de consumos; los industriales que deseen disfrutar de esta exencion durante el próximo año económico de 1893-94 deberán solicitarlo de esta Administracion antes del dia 25 del mes actual, expresando la industria y local en que se ejerza, cantidad y clase de combustible que hayan de emplear durante dicho año y local en que haya de estar el depósito de dichos combustibles.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados. Palma 14 Junio de 1893.—El Arrendatario Administrador, Bartolomé Cabrera.

Políticos en Agraz

Zarzuela en un acto, letra de D. Ricardo Saivá y música del maestro Torrens

Precio una peseta a la calle de Palacio número 4.

LA MUTUAL LIFE

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA LA MAS ANTIGUA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA DE MAYOR CAPITAL DEL MUNDO.

Activo en 31 Diciembre de 1892: Ptas. 907.171.795'95 cifra nunca alcanzada por ninguna otra compañía

LA MUTUAL LIFE celebra este año el 50 ANIVERSARIO de su fundación habiendo conseguido ser la más importante por sus grandes beneficios, que reparte á sus asegurados, y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de siniestros.

LA MUTUAL LIFE no teme á la comparación entre ella y cualquier otra Compañía, antes al contrario, lo desea.

Médico-Director, PASCUAL CANDELA

Director general, BALDASANO Y TOPETE.

ALCALA, 38

Agente en Palma: D. Gaspar Moner S. Felio 14 entresuelo.

Aprendices

En esta imprenta se necesitan dos que sepan leer.

Aprendiz de barbero

Se necesita uno que sepa afeitar. Sindicato 189.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Y DE COMERCIO. Reglamento y Tarifas de abril último. Libro indispensable á todo contribuyente. Madrid, 1'50 pesetas Provincias, 2.

MANUAL PARA EL USO DEL TIMBRE, según la nueva ley, cént. Obra útilísima para funcionarios, industriales y particulares. Arco de Santa Maria, 4, imprenta.

Hielo

Se expende en bloques y botellas en la fábrica de la Plaza del Temple número 8. 11

VIAJE DE RECREO

Á LAS MARAVILLOSAS Cuevas del «DRACH»

TERMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 Pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

Album Musical

DE COMPOSITORES MALLORQUINES

En venta desde primeros de Mayo al precio de 10 pesetas, que contiene:

Para canto y Piano. Cantos populares.—Copeo.—Des barcar.—Des trescolá.—Anbada.—Patria.—Serenata.—Lo que diu una cansó.—Angel del cel.—Es Bresó.

Para Piano solo. Dele Llauradors.—La Balanquera.—Arabesca Fatima.—Gavota.—Capricho.—Sonatina. 15

Cultos Sagrados

MAÑANA MIERCOLES

Sentoral: S. Luis Gonzaga
Aniversario de cuarenta horas: Empieza en Mision al Bto. Perboyre.
Corte de Maria: En S. Cayetano á la Madre del Amor Hermoso.

Seccion Comercial

Movimientos de buques Dia 19

FONDEADOS

De Puerto Rico polacra goleta Virgen del Buen Camino c Bartolomé Frau 9 trip. ton. 212 con efectos m. Palma.

De Hundikoval vapor noruego c Rich Juersen 14 trip. ton. 666 con modera.

De Valencia vapor «Union» capitán D. Juan Silgala 21 trip. ton. 401 efectos balije m. Palma.

DESPACHADOS

Para Mahon vapor «Menores» capitán José Caldés 18 trip. ton. 356 efectos y balija, m. Mahon.

Para Soller laud San José p. Pedro Pujol 6 trip. ton. 21 con lastre m. Palma.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 12.—Varones, 1 hembras 1.

Matrimonios

Dia 12.—Tres

Hospital civil

Dia 19.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 4, hembras 2.—Salidas, varones 4, hembras 0.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Dia 19.

Gabriel Mas Isabel casado 46 años Camaró pleumonia.

Miguel Cuvas Pujol 1 año Arrebal enteritis.

Josefa Borrás Ribas 2 años y medio Merced cangrena.

Se vende

En 500 pesetas un carrito en buen uso con caballo y arreos.

Atarazanas 5.